

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el décimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, a las diez horas, en la Biblioteca del Hospital Infanta Margarita. Si el mencionado día fuera sábado la apertura de proposiciones se llevará a cabo el día hábil inmediatamente posterior.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de mayo de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

ANUNCIO. (PP. 535/89).

Contratación mediante el sistema de subasta pública abierta, con admisión previa de la ejecución del proyecto de las obras de encauzamiento del Arroyo de Los Moreras en Ibrós

Primero. Es objeto del presente la contratación mediante el sistema de subasta pública abierta, con admisión previa, de la ejecución del proyecto de las obras de «Encauzamiento del Arroyo de Los Moreras en Ibrós», incluido en el Convenio-Marco de Cooperación entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y esta Corporación para la ejecución de obras de abastecimiento y saneamiento de aguas y encauzamientos urbanos.

Segundo. El tipo a que asciende la contratación es el de 113.927.520 ptas., incluido IVA que se financian de la siguiente manera:

Hasta un 45,55% con cargo al Presupuesto Unico de la Diputación para 1988; que se financia con cargo al Préstamo concertado con el Banco de Crédito Local de España.

Hasta un 54,45% con cargo al Presupuesto para 1989, según Acuerdo de la Corporación de fecha 29 de septiembre de 1988.

Tercero. El plazo de ejecución del contrato será de 12 meses.

Cuarto. El Pliego de Condiciones, el proyecto, así como cuanto documentación e información complementaria se requiere se hallará de manifiesto en el Negociado de Contratación-I de la Diputación Provincial de Jaén, estándose a la dispuesto en el citado Pliego y la Legislación vigente, haciendo constar que de forma simultánea a este anuncio de licitación se encuentra expuesto el Pliego por un período de 8 días hábiles en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con el artículo 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Caso de solicitar la documentación por correo, los pagos se harán efectivos contra reembolso.

Quinto. Los contratistas interesados en la licitación habrán de presentar en el Negociado de Contratación-I, de 9 a 13 horas, en el plazo de 20 días hábiles, computados a partir del siguiente a la última inserción que se produzca de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia, sus proposiciones económicas en el modelo oficial que se inserta al final del Pliego, en sobres cerrados, donde conste la denominación de la subasta a la que concurren y su identificación. Igualmente presentarán junto con el sobre citado, dos más de documentación con iguales características que el citado, uno general y otro específico en el que se hará constar el título de «admisión previa» y que contendrán los documentos que en el Pliego se contemplan.

Sexto. Los licitadores habrán de depositar en concepto de fianza provisional la cantidad de 2.278.550 ptas., en la Caja de la Corporación, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, debiendo unir el resguardo que la misma expida, junto con el resto de documentación.

El contratista que resulte adjudicatario deberá depositar en concepto de fianza definitiva la cantidad de 4.557.101 ptas.

Séptima. Los licitadores habrán de estar en posesión de la siguiente clasificación: Grupo E, Subgrupo 5, Categoría e, la que acreditarán de conformidad con el Pliego.

Octavo. La apertura de las proposiciones presentadas se efectuará a los 2 días hábiles siguientes a la determinación del resultado

de la admisión previa, a las once horas en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, una vez constituida la Mesa de contratación.

Jaén, 9 de mayo de 1989.- El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO de adjudicación.

La Excm. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 1989, acordó la adjudicación definitiva, al mejor postor, de las siguientes obras incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios del año 1988:

Firmes y Construcciones, S.A.: Obra nº 66-GPP/88 «Motril, abastec., saneam., pavimentac.», con P.E.C. de 50.000.000 ptas.

Construcciones Gámez Ramos, S.A.: Obra nº 46-BPP/88 «Gudix, abastec., saneam., pavimentac.», con P.E.C. de 38.200.000 ptas.

Vicente Heras Martínez: Obra nº 7-BPP/88 «Baza, abastec., saneam., pavimentac.», con P.E.C. de 32.700.000 ptas.

Granada, 29 de mayo de 1989.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

ANUNCIO. (PP. 539/89).

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el pasado día 14 de febrero, aprobó el Pliego de Condiciones económico administrativas que han de regir en el Concurso de Rehabilitación Teatro Calderón, según el proyecto realizado por el Arquitecto D. Pablo Fabrego Rou, por importe de ejecución por contrata de 223.796.563 pesetas, incluidos todos los impuestos. Este Pliego de Condiciones se expone al público durante un plazo de 8 días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Con fecha 10 de mayo de 1989 se envía al Diario Oficial de las Comunidades Europeas este anuncio de Concurso.

Objeto. Realización del proyecto técnico de rehabilitación del Teatro Calderón construido en 1850 en la Plaza Paulino Bellido de la Ciudad de Motril, cuyas obras principales son:

- Sustitución y refuerzo de forjados de plantas.
- Reparación de cubiertas.
- Instalaciones de electricidad, aire acondicionado, y contra incendios en todo el edificio.
- Restauración de palcos y pinturas al fresco de techos.
- Adaptación del edificio colindante para acceso secundario y salida de emergencia.

Tipo. Importe de ejecución por contrata que comprende la obra civil y equipamiento en el que no se incluyen honorarios y sí el IVA es de 223.796.563 pesetas.

Duración del contrato. Desde la notificación de la adjudicación, las obras se ejecutarán en un plazo de diecinueve meses. Debido a la urgencia en la construcción, se tendrá en cuenta las propuestas que rebajen el plazo presentando planificación de plazos de obra.

Los Pliegos de Condiciones y la documentación complementaria pueden solicitarse, en plazo de 15 días a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, del departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Motril, abonando su importe de 10 ptas./folio contra reembolso.

Pago. Los pagos se efectuarán contra las certificaciones de obra hecha.

Fianza provisional. 4.460.000 pesetas.

Fianza definitiva. La que resulte de aplicar al precio de licitación los tipos medios del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones. En lengua española en la Secretaría del Ayuntamiento, sita en Avda. de Salobreña, de 10,30 a 13,30 hasta el día 13 de julio de 1989. En la Sección de Infraestruc-

tura del Ayuntamiento, en Pl. Gaspar Esteva, 2-1º, estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones. En el Ayuntamiento, en Avenida de Salobreña, a las 12 horas del siguiente día hábil al que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D, con domicilio en calle en plena posesión de su capacidad jurídica y de abrar, en nombre propio o en nombre de conforme acreditado con se comprometo a ejecutar las obras de en el precio de pesetas (en letra y número) con sujeción al proyecto técnico y Pliego de Cláusulas económico-administrativas y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que se adjunta a esta proposición.

Motril, a de de 1989.

Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas deberá adoptar cualquiera de las formas jurídicas que admite la legislación española para contratar con el Estado y Organismos Autónomos.

Las empresas que concurren deben estar clasificadas con arreglo a lo dispuesto en las Ordenes de 28 de marzo de 1968 y 15 de octubre de 1987, de Contratos del Estado y quedarán obligadas a mantener su oferta al menos durante un plazo de tres meses.

Motril, 10 de mayo de 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

ANUNCIO de subasta. (PP. 578/89).

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de suministro de energía eléctrica e instalación del alumbrado de ferias, navidad y carnaval en el término municipal de San Roque.

Con las debidas aprobaciones y consignación presupuestaria se anuncia la siguiente licitación pública.

a) Por la técnica selectiva de subasta pública con admisión previa y con el tipo a la baja, IVA incluido, de 12.746.750 ptas.

b) La fianza provisional fijada es de 254.935 ptas.

c) Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas y demás documentación relacionadas con esta contratación podrán ser examinados en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde igualmente se indicará modelo de proposición y documentos a adjuntarse a la misma para poder licitar.

d) Las proposiciones, en sobre cerrada y si lo desean lacrado, deberán entregarse a mano en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de San Roque (plaza de Armas), durante las horas de diez a trece dentro del plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

A las once horas del día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior, por la Mesa de Contratación se procederá, en acto público, a la apertura de las plicas presentadas en tiempo y forma y a la adjudicación provisional del contrato.

San Roque, 15 de mayo de 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 593/89).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de marzo de 1989 la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La ejecución de las obras de urbanización del Eje de San Sebastián (tramo c/ Mackay y Macdonald - Polígono de San Sebastián) de Huelva.

Tipo de licitación: 221.250.000 pesetas a la baja.

Forma de adjudicación: Subasta con procedimiento de licitación abierto.

Plazo de ejecución: 12 meses desde el replanteo.

Dirección del órgano de contratación: Ayuntamiento de Huelva, Plaza de la Constitución, nº 1, 21003 Huelva (España). Las copias de pliegos de condiciones y documentación complementaria se remitirán a los interesadas que lo soliciten dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En mano, hasta el día 22 de junio de 1989, en horas de 10 a 12, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva.

Las proposiciones constarán de dos sobres en los que se hará mención al nombre del licitador y al objeto del contrato.

El sobre A (Documentación) contendrá la documentación exigida por la cláusula 10ª del Pliego de condiciones económico-administrativas.

El sobre B (Oferta) se redactará en idioma Castellano conforme al modelo de proposición contenido en el Pliego de condiciones económico-administrativas y que al final de este anuncio se inserta.

Apertura de sobres B (Oferta) de los licitadores admitidos: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del día 29 de junio de 1989, en acto público.

Fianza provisional: 2.297.500 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de adjudicación.

Pago del precio: Mediante certificaciones mensuales.

Forma de agrupación de empresas: A elegir por la agrupación entre las legalmente admitidas.

Clasificación de contratista: G-4-e y G-6-e.

Mantenimiento de la oferta: Tres meses desde la apertura del sobre B.

El presente anuncio ha sido remitido al Diario Oficial de las Comunidades Europeas el día 17 de mayo de 1989.

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en C/ nº, con DNI nº, obrando en su propio nombre (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por, CIF nº, en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de urbanización del Eje de San Sebastián, Trama C/ Mackay y Macdonald. Polígono de San Sebastián, de Huelva, las cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las mismas, conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Huelva, 17 de mayo de 1989.- El Secretario General, El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada, por la que se anuncia concurso para la contratación de obras del proyecto Palacio de Deportes. (PP. 665/89).

Objeto: El presente concurso tiene por objeto la contratación provisional de obras, así como el acceso de la Empresa a Empresas Adjudicatarias a la colaboración del desarrollo del Proyecto de Ejecución Definitiva que realizan los Arquitectos autores del proyecto básico del presente concurso.

Una vez adjudicadas provisionalmente las obras, se procederá de inmediato a realizar, en uno o varias fases, el Proyecto de Ejecución.

Uno vez realizada cualquiera de las fases, si el monto total de la misma no excede del presupuesto ofertado en esta adjudicación provisional, se procederá a la adjudicación definitiva de la mencionada fase o totalidad del proyecto, en su caso.

Tipo de licitación: 1.500.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: La colaboración en la redacción del proyecto de ejecución dará comienzo la semana siguiente a la formalización del contrato.

Las obras de cualquiera de las dos fases del proyecto de ejecución, caso de elevarse la adjudicación a definitiva, darán comienzo dentro del plazo de los 15 días siguientes a la formalización del contrato.